En TRANSPORTES Y SERVICIOS OTR S.A.S. estamos comprometidos con la protección, seguridad, confidencialidad y adecuado tratamiento de los datos personales de nuestros trabajadores, candidatos, contratistas, subcontratistas, proveedores, clientes, visitantes, usuarios de nuestra página web y redes sociales, y demás personas cuyos datos personales sean tratados por la organización, incluidos aquellos que se obtienen mediante imágenes, videos y sistemas de videovigilancia, en cumplimiento de la legislación colombiana vigente sobre protección de datos personales.

Responsable del Tratamiento: TRANSPORTES Y SERVICIOS OTR S.A.S.
NIT: 900670545-0
Domicilio: Pore, Casanare
Dirección: KM 1 VIA PORE – PAZ DE ARIPORO, CASANARE
Correo electrónico: compliance@otrtransportesyservicios.com
Teléfono: 320-962 5853

Por lo anterior, TRANSPORTES Y SERVICIOS OTR S.A.S. establece las siguientes directrices:

- Dar cumplimiento a la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas que regulen la protección y tratamiento de datos personales, así como aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.
- Garantizar que el tratamiento de los datos personales se realice bajo los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.
- Recolectar, almacenar, utilizar, consultar, actualizar, circular y, cuando corresponda, suprimir los datos personales únicamente para finalidades legítimas, determinadas y relacionadas con las actividades administrativas, laborales, contractuales, comerciales, operativas y de gestión propias de TRANSPORTES Y SERVICIOS OTR S.A.S., así como para el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.
- Solicitar la autorización previa, expresa e informada de los titulares para el tratamiento de sus datos personales, salvo los casos exceptuados por la ley, informando las finalidades del tratamiento, sus derechos y el canal para ejercerlos, y conservando prueba de dicha autorización.
- Tratar los datos personales de trabajadores y candidatos a procesos de selección para las actividades relacionadas con la vinculación y gestión laboral, administración de nómina y seguridad social, gestión de seguridad y salud en el trabajo, cumplimiento de obligaciones legales, capacitaciones, bienestar, control de acceso, gestión administrativa y demás actividades necesarias para el desarrollo de la relación laboral o contractual.
- Tratar los datos personales de clientes, proveedores, contratistas y demás terceros para la gestión de relaciones comerciales y contractuales, prestación de servicios, facturación, pagos, comunicaciones, seguimiento de obligaciones, atención de solicitudes y cumplimiento de requisitos legales o contractuales.

- Tratar los datos personales de socios, clientes, proveedores, contratistas, trabajadores y demás contrapartes para el desarrollo del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT) y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), en articulación con el Sistema Integrado de Gestión, para el conocimiento y debida diligencia de la contraparte, la consulta en listas restrictivas y de control, el monitoreo de operaciones, la prevención de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción y soborno transnacional, y la atención de requerimientos o reportes ante las autoridades competentes. Esta información será manejada con reserva, con acceso limitado a los responsables de dichos sistemas y se conservará durante los términos exigidos por la normativa aplicable.

- Garantizar que los datos sensibles, incluyendo aquellos relacionados con la salud y los datos biométricos, reciban un tratamiento especial y sean recolectados y tratados únicamente cuando exista una finalidad legítima y se cumplan las condiciones establecidas en la normativa vigente. El titular no está obligado a autorizar el tratamiento de sus datos sensibles ni a responder preguntas sobre ellos, y ninguna actividad estará condicionada a que los suministre, salvo las excepciones previstas en la ley.

- En caso de realizar tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, garantizar el respeto de sus derechos fundamentales y su interés superior, realizando dicho tratamiento únicamente cuando resulte procedente de acuerdo con la normativa aplicable.

- Implementar medidas de seguridad administrativas, técnicas y organizacionales orientadas a prevenir la pérdida, adulteración, acceso, consulta, uso o tratamiento no autorizado de los datos personales.

- Gestionar los incidentes de seguridad que afecten los datos personales y, cuando corresponda, reportarlos a la Superintendencia de Industria y Comercio y comunicarlos a los titulares afectados.

- Mantener la confidencialidad de la información personal y limitar el acceso a los datos únicamente al personal, contratistas, proveedores o terceros que requieran conocerlos para el desarrollo de sus funciones o de las actividades contratadas, de acuerdo con las autorizaciones y obligaciones aplicables.

- Utilizar sistemas de videovigilancia en las instalaciones de TRANSPORTES Y SERVICIOS OTR S.A.S. con fines de seguridad, prevención y protección de las personas, bienes e instalaciones, control de acceso y apoyo a la verificación de incidentes, accidentes o hechos que afecten la seguridad, informando a los titulares mediante avisos visibles en las áreas vigiladas y en los puntos de ingreso, que indiquen la captación de imágenes, su finalidad y el medio para consultar esta política.

- Garantizar que los registros obtenidos mediante videovigilancia sean tratados de manera confidencial y tengan acceso restringido, conservándose únicamente durante el tiempo necesario

para cumplir las finalidades para las cuales fueron recolectados y las obligaciones legales aplicables. No se instalarán cámaras en espacios destinados a la privacidad e intimidad de las personas, tales como baños o vestidores. Las grabaciones solo podrán ser consultadas por el personal autorizado, entregadas a las autoridades competentes cuando lo requieran, o a los titulares cuando lo soliciten, cuidando no revelar datos de terceros, y no se utilizarán para finalidades distintas a las informadas.

- Utilizar sistemas de posicionamiento satelital (GPS) y de monitoreo en los vehículos de la organización para la seguridad de la carga, los vehículos y las personas, el control y la trazabilidad de la operación, la gestión de la seguridad vial y la atención de emergencias o incidentes, tratando datos como ubicación, rutas, velocidad, horarios y comportamiento de conducción asociados a los conductores y demás personas que operen los vehículos. Estos datos serán informados a los titulares, tendrán acceso restringido, no se utilizarán para finalidades distintas a las informadas, no se realizará monitoreo fuera de la jornada o del uso autorizado del vehículo, y se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir dichas finalidades y las obligaciones legales y contractuales aplicables.

- Realizar el tratamiento de fotografías, videos, grabaciones de voz y demás registros que permitan identificar a una persona, obtenidos en el desarrollo de actividades, eventos, capacitaciones, inducciones y operaciones de la organización, para finalidades institucionales, informativas, educativas y de divulgación de las actividades de TRANSPORTES Y SERVICIOS OTR S.A.S., previa autorización expresa e informada del titular, de la cual se conservará prueba.

- Publicar en la página web, las redes sociales y demás canales institucionales las actividades que realiza la organización y los videos informativos, únicamente con imágenes y voces de personas que hayan autorizado su uso, respetando su dignidad, honra, imagen e intimidad, sin divulgar datos sensibles ni imágenes de accidentes, lesiones u otras situaciones que afecten a las personas, y sin utilizarlas para finalidades distintas a las informadas. Cuando se trate de niños, niñas y adolescentes, se requerirá la autorización de su representante legal y se garantizará el respeto de su interés superior.

- Permitir que el titular revoque la autorización del uso de su imagen o voz y solicite el retiro de las publicaciones en los canales administrados por la organización, a través del canal de PQR, salvo que exista un deber legal o contractual que lo impida. La organización no puede controlar las copias o publicaciones realizadas por terceros fuera de sus propios canales.

- Tratar los datos personales que los usuarios suministren a través de la página web (formularios, correos de contacto, PQR, hojas de vida) y de las redes sociales institucionales (mensajes y comentarios), únicamente para atender la solicitud, gestionar la relación comercial o el proceso correspondiente. Cuando se utilicen cookies o herramientas de analítica, se informará a los usuarios y se emplearán con fines estadísticos y de mejora del sitio. El uso de redes sociales también se rige por las políticas de privacidad de cada plataforma.

- Reconocer y garantizar a los titulares de los datos personales los derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos; solicitar información sobre el tratamiento realizado; solicitar prueba de la autorización cuando corresponda; presentar consultas y reclamos; solicitar la supresión de los datos o la revocatoria de la autorización cuando resulte procedente; acceder gratuitamente a sus datos personales; y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, una vez agotado el trámite de consulta o reclamo ante la empresa, de conformidad con la normativa vigente.

- La atención de las peticiones, consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales estará a cargo del Oficial de Cumplimiento, a través del canal institucional de **PQR de TRANSPORTES Y SERVICIOS OTR S.A.S.**, dispuesto para tal fin: el formulario PQRSF de la página web www.otrtransportesyservicios.com/pqrsf/, el correo electrónico compliance@otrtransportesyservicios.com, el teléfono 320 962 5853 o por escrito en la oficina principal, ubicada en el Km 1 vía Pore – Paz de Ariporo, Pore, Casanare.

- Para ejercer sus derechos, el titular deberá presentar su solicitud a través del canal habilitado, indicando su identificación, datos de contacto, descripción de la solicitud y, cuando corresponda, los documentos que soporten su petición. En caso de reclamos, deberá indicar los hechos que originan la solicitud, la petición concreta y los documentos que considere pertinentes.

- Podrán ejercer estos derechos el titular, sus causahabientes, su representante o apoderado, y quien actúe por estipulación a favor de otro, acreditando su identidad o la calidad en la que actúa.

- Las consultas serán atendidas dentro de un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de su recepción. Cuando no sea posible atenderlas dentro de dicho término, se informará al interesado el motivo de la demora y la fecha en que serán atendidas, sin que esta pueda superar cinco (5) días hábiles adicionales.

- Los reclamos serán atendidos dentro de un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a su recepción. Cuando no sea posible atenderlos dentro de dicho término, se informará al interesado el motivo de la demora y la fecha en que serán atendidos, sin que esta pueda superar ocho (8) días hábiles adicionales.

- Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que lo complete. Si transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento no presenta la información solicitada, se entenderá que ha desistido del reclamo. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” y el motivo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles, la cual se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

- Garantizar que los terceros que actúen como encargados del tratamiento o que tengan acceso a datos personales por razón de una relación contractual cumplan las obligaciones de protección, seguridad, confidencialidad y tratamiento establecidas por TRANSPORTES Y SERVICIOS OTR S.A.S. y por la normativa aplicable.

- Realizar transferencias o transmisiones de datos personales únicamente cuando sean necesarias para el desarrollo de las actividades de la organización y se cumplan las condiciones y garantías establecidas en la legislación vigente.

- Conservar los datos personales durante el tiempo que sean necesarios para cumplir las finalidades para las cuales fueron recolectados, así como durante los períodos exigidos por obligaciones legales, contractuales o de conservación documental. Una vez cumplidas dichas finalidades y términos, se procederá de acuerdo con las disposiciones aplicables para su supresión, archivo o conservación.

- Informar a los titulares sobre la existencia de esta Política de Tratamiento de Datos Personales, los mecanismos para consultarla y los cambios sustanciales que se realicen, de acuerdo con la normativa vigente. La política estará disponible a través de los medios institucionales definidos por TRANSPORTES Y SERVICIOS OTR S.A.S.

- Promover la sensibilización de trabajadores y demás personas que intervengan en el tratamiento de datos personales, fortaleciendo las medidas de seguridad, confidencialidad y protección de la información.

- La presente política entra en vigor a partir del 21/07/2026 y permanecerá vigente mientras se realice el tratamiento de datos personales por parte de TRANSPORTES Y SERVICIOS OTR S.A.S. Las bases de datos se conservarán durante el tiempo necesario para el cumplimiento de las finalidades previstas y de las obligaciones legales o contractuales aplicables.

- El incumplimiento de las disposiciones establecidas en esta política podrá dar lugar a las medidas administrativas, contractuales o disciplinarias que correspondan, de acuerdo con la naturaleza de la situación y la normativa vigente.

TRANSPORTES Y SERVICIOS OTR S.A.S. reafirma su compromiso con la protección de los datos personales, la privacidad, la seguridad y la confidencialidad de la información, promoviendo un tratamiento responsable, transparente y acorde con la legislación colombiana vigente.

OCTAVIO TIERRADENTRO
GERENTE GENERAL/RL
REV: 12/11/2026